ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa N° 03/2015: PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN EL DISTRITO DE ITAPE, ID 292.554.

En la ciudad de Itapé, a los 22 dias del mes de mayo del año 2015, siendo las 09:15 horas, en la sede de la Municipalidad, sito en las calles Pa´i Arzamendia y San Isidro, a fin de proceder con la apertura de sobres correspondiente al Llamado a Contratación Directa N° 03/2015, se reúnen las siguientes personas

Por la Municipalidad están presentes:
-El Señor Virgilio Ojeda Sosa, Encargado de la UOC,
-El SeñorEdgar René Dietrich, Secretario General

Enrepresentación de las Firmas Oferentes están presentes:
-El Señor Víctor Céspedes, con cédula de identidad N° 2472868 representante de LADERO PARAGUAYO S.A.
- La Señora Blanca Nieves Rodríguez, con cédula de identidad N° 688279, representante de COMERCIAL BLANCA NIEVES.

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en la hora y fecha señaladas, observándose los siguientes detalles que se resumen a continuación:

Oferente: LADERO PARAGUAYO S.A.

RUC: 80018240-5

Monto de la Oferta: 94.540.500

N° de orden	Documentos Persona física	
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de mantenimiento de la oferta	Presenta
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
4	Poder del Representante	Presenta
5	Constancia del SIPE	1349726
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
7	Cantidad de folio de la oferta	166

Oferente: COMERCIAL BLANCA NIEVES

RUC: 688279-0

Monto de la Oferta: 100.462.500

N° de orden	Documentos Persona física	
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de mantenimiento de la oferta	Presenta
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
4	Constancia del SIPE	1347746
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
6	Cantidad de folio de la oferta	266

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

NOTA: La apertura de sobres se ha realizado acogiéndose a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que dispone "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"

Observaciones:

1. El representante de LADERO PARAGUAYO S.A. hace constar las siguientes observaciones:
   - la empresa BLANCA NIEVES no presenta vehículos habilitados por SENACSA para el transporte de los productos
   - No presenta un contrato con la Nutricionista, solamente los documentos de una nutricionista
   - Además manifiesta que la Empresa LADERO PARAGUAYO S.A. cuenta con el Certificado de BPM (Buenas Prácticas y Manejo)

2. La Señora Blanca Nieves manifiesta que, el PBC no solicita la habilitación de SENACSA ni tampoco una nutricionista, los documentos serán presentados en caso que el comité de evaluación considere necesario. Además manifiesta que la empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES posee 5 (cinco) años de experiencia en el rubro elaboración de comidas frescas en las escuelas.

Luego de la lectura y ratificación del contenido del acta, siendo las 10:10 horas, se da por finalizado el acto, firman las personas citadas en prueba de conformidad.

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Señor Edgar René Dietrich
Secretario General

Señor Víctor Céspedes
LADERO PARAGUAYO S.A.

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

Señora Blanca Nieves Rodríguez
COMERCIAL BLANCA NIEVES

COMERCIAL BLANCA NIEVES RUC: 688279-0